



## CUERPO IZQUIERDO

### **PRECAUCIONES:**

- **MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.**
- **NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.**
- **INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS.**
- **EN CASO DE INTOXICACION LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.**
- **EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.**
- **PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.**

### **MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES:**

**Para su seguridad durante la preparación y aplicación:** Utilizar indumentaria protectora adecuada: antiparras, barbijo, guantes impermeables, pantalón, camisa de manga larga y botas de goma. Evite el contacto con la boca, piel y ojos. No comer, beber, ni fumar durante el manipuleo del producto. No destapar picos ni boquillas con la boca.

**Para su seguridad después del tratamiento:** Higienizarse con agua y jabón todas las partes del cuerpo expuestas al contacto del producto. Quitarse la ropa de trabajo y lavarla separadamente de la ropa de uso diario, antes de volverla a usar. Lavar los utensilios empleados en la preparación del producto. Guardar el sobrante de en su envase original, bien cerrado.

### **RIESGOS AMBIENTALES:**

**Toxicidad para peces:** Prácticamente no tóxico. No contaminar cursos de agua naturales y/o artificiales. Evitar la deriva durante las aplicaciones.

**Toxicidad para aves:** Moderadamente tóxico. No aplicar en lugares cercanos o sobre los dormideros, áreas donde se alimentan activamente o estén nidificando. No realizar aplicaciones en o sobre bosques, parques protegidos y reservas faunísticas.

**Toxicidad para abejas:** Virtualmente no tóxico.

### **TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACION:**

Preparar la cantidad de producto que se va a utilizar, evitando remanentes. El caldo remanente no se podrá reutilizar en otra oportunidad. El mismo debe ser eliminado en forma segura, sin contaminar aguas cercanas. El producto remanente en el tanque de la pulverizadora puede diluirse agregando agua limpia en una cantidad igual a cinco veces el volumen de caldo existente. Se puede volver a aplicar este nuevo preparado sobre el cultivo ya tratado, sin riesgo para los cultivos recomendados, o bien sobre barbechos, caminos y áreas no cultivadas ni pastoreadas, alejadas de centros poblados y de tránsito frecuente de personas y animales domésticos.

### **TRATAMIENTO Y METODO DE DESTRUCCION DE ENVASES VACIOS:**

Los envases vacíos no pueden volverse a utilizar. Lavar los envases siguiendo las instrucciones de Triple Lavado Norma IRAM 12.069: Agregar agua hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 30 segundos. Luego verter el agua del envase en el recipiente dosificador (considerar este volumen de agua dentro del volumen recomendado de la mezcla). Realizar este procedimiento 3 veces. Finalmente, inutilizar el envase perforándolo e intentando no dañar la etiqueta al efectuar esta operación. Los envases perforados deben colocarse en contenedores para ser enviados a una planta especializada para su disposición final. No enterrar ni quemar a cielo abierto los envases y demás desechos.

**ALMACENAMIENTO:**

Almacenar el producto en su envase original, etiquetado y bien cerrado en un lugar seco y fresco cerrado con llave. Mantener apartado de alimentos para humanos, forrajes, semillas y otros plaguicidas. Evitar temperaturas bajo 5°C y sobre 40° C.

**DERRAMES:**

Contener y absorber el producto derramado con material inerte (tierra, arena o aserrín). A continuación, barrer y recoger el mismo en bolsas o recipientes correctamente rotulados para su posterior destrucción por empresas autorizadas para tal fin. Lavar con abundante agua y jabón el área contaminada. Evitar que el derrame contamine aguas de riego y/o de uso domestico. En caso de que esto ocurra, interrumpir inmediatamente el consumo humano y animal.

**PRIMEROS AUXILIOS:**

**En caso de contacto con la piel:** quitar la ropa y calzado contaminados, y lavar con abundante agua y jabón la zona afectada

**En caso de contacto con los ojos:** lavar los ojos con abundante agua limpia durante 15 minutos separando los parpados.

**En caso de inhalación:** trasladar a la persona afectada a un lugar ventilado. Dar atención médica inmediata si hay actividad respiratoria anormal.

**En caso de ingestión:** Dar atención medica de inmediato. No inducir al vomito. Enjuagar la boca con abundante agua. Nunca suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente.

**EN TODOS LOS CASOS PROCURAR ASISTENCIA MÉDICA.**

**ADVERTENCIA PARA EL MEDICO:****CLASE TOXICOLOGICA II - PRODUCTO MODERADAMENTE PELIGROSO**

**TOXICIDAD INHALATORIA: CATEGORIA III (CUIDADO)**

**LEVE IRRITANTE DERMAL: CATEGORIA IV (CUIDADO).** Evitar el contacto con la piel y ropa.

**MODERADO IRRITANTE OCULAR: CATEGORIA III (CUIDADO).** Causa irritación moderada a los ojos.

**NO SENSIBILIZANTE DERMAL.**

**No posee antídoto específico. Aplicar tratamiento sintomático.**

**ADVERTENCIAS TOXICOLOGICAS ESPECIALES:** No disponible

**COMPATIBILIDAD TOXICOLOGICA:** No disponible

**SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA:** No son específicos, por lo general se presentan como hiperactividad seguida de sedación.

**CONSULTAS EN CASOS DE INTOXICACIONES:**

**Unidad Toxicológica del Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez.** CABA -Tel. (011) 4962-6666 y 4962-2247

**Centro Toxicológico del Hospital de Clínicas J. de San Martín .CABA-** Tel.: (011) 5950-8804 y 5950-8806

**Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Posadas.** Haedo, Prov. Buenos Aires - Tel.: (011) 4654-6648 y 4658-7777 Conmutador: (011) 4469-9300 internos 1101 al 1103. Línea gratuita: 0800-333-0160.

**Centro de Consultas Toxicológicas.** Llamar a TAS durante las 24 hs. Tel.: (0341) 424-2727 o 0800-888-TOXI (8694) .

## CUERPO DERECHO

### **GENERALIDADES:**

**NAVAJO** controla malezas de hoja ancha en post emergencia. Posee acción sistémica y es altamente selectivo en los cultivos señalados en el cuadro de recomendaciones de uso.

**NAVAJO** es un herbicida selectivo, de acción sistémica de baja volatilidad, destinado al control eficaz de malezas de hoja ancha en determinados cultivos. La aplicación de **NAVAJO** genera un incremento en las concentraciones celulares, induciendo anomalías en el crecimiento de la planta. Aunque el sitio primario de acción es desconocido se sabe que desencadenan una serie de eventos. El primer efecto es la estimulación de crecimiento anormal, generando un rápido incremento en la producción de etileno y un aumento de la biosíntesis de ácido abscísico (ABA). En segundo lugar, la inhibición de crecimiento (aéreo y radicular), tales como el cierre de los estomas y finalmente, la senescencia y muerte celular.

Los síntomas observados en dicotiledóneas comienzan por detención de crecimiento y clorosis leve en las hojas nuevas. Posteriormente, provocan un rápido crecimiento, caracterizado por malformaciones.

### **INSTRUCCIONES PARA EL USO:**

#### **Preparación:**

Verificar siempre la fecha de vencimiento del producto. Constatar el buen funcionamiento del equipo y su correcta calibración antes de iniciar una aplicación. Llena con agua limpia hasta tres cuartas partes de su capacidad siempre con el agitador en marcha. Añadir la cantidad necesaria de **NAVAJO** de acuerdo a la dosis recomendada directamente al tanque y sin dilución previa, completar finalmente el volumen total de agua. La agitación hidráulica (por el retorno) o mecánica, es recomendable durante la preparación y la aplicación para mantener el producto en suspensión. Las soluciones preparadas deben usarse en el día.

#### **Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación:**

Pueden utilizarse equipos de aplicación terrestres o aéreos. En aplicaciones terrestres, utilizar caudales entre 60 y 80 litros por hectárea con una velocidad de marcha de 8 – 10 km/hora. En caso de aplicaciones aéreas, se deberán utilizar entre 15 y 25 litros de agua por hectárea. Lograr una buena cobertura del producto sobre el cultivo a tratar, 20 a 30 gotas/cm<sup>2</sup> de follaje.

Evitar la deriva hacia cultivos linderos. No realizar aplicaciones con altas temperaturas, baja humedad, vientos fuertes, presencia de rocío o ante probabilidades de lluvia. Suspender las aplicaciones con vientos superiores a los 10 km/hora.

### **LAVADO DE EQUIPOS:**

Limpia el equipo utilizado inmediatamente luego de la aplicación. Respetar las siguientes recomendaciones: Drenar el tanque y lavar cuidadosamente con soda cáustica, carbonato de soda o amoníaco diluido en agua al 2% de ser posible utilicé una hidro lavadora para limpiar el interior del tanque, poner en marcha el sistema de agitación y hacer recircular el agua por al menos 15 minutos. Esta operación debe repetirse tres veces, eliminar el líquido utilizado en sitios donde no exista riesgo de contaminación de aguas superficiales ni subterráneas y finalizado esto se debe enjuagar el tanque con agua limpia. Retirar los picos y pastillas y lavarlos forma individual. Es importante que esta tarea se lleve a cabo para evitar el arrastre de producto remanente en tanque a un cultivo susceptible.

### **RECOMENDACIONES DE USO:**

#### **Malezas que controla:**

Abrepuños (*Centaurea spp.*), Abrepuño amarillo (*Centaurea solstitialis*); Abrojo grande (*Xanthium cavanillesii*), Alfilerillo (*Erodium cicutarium*), Cardo asnal (*Silybum marianum*); Cardo crespillo (*Carduus pycnocephalus*), Cardo lanudo (*Carthamus lanatus*), Cardo negro (*Cirsium vulgare*), Cardo pendiente (*Carduus nutans*), Cardo ruso (*Salsola kali*), Cepa caballo (*Xanthium spinosum*), Cerraja (*Sonchus oleraceus*), Chamico (*Datura ferox*), Diente de león (*Taraxacum officinale*), Girasolillo (*Verbena enceloides*), Lengua de vaca (*Rumex crispus*), Llantén (*Plantago major*); Lupulina (*Medicago lupulina*); Morenita (*Kochia scoparia*), Mostaza negra (*Brassica nigra*), Nabo (*Brassica campestris*), Nabón (*Raphanus sativus*), Nabo francés (*Camelina sativa*); Paraguita

(*Hydrocotyle bonariensis*); Quinoa blanca (*Chenopodium album*, *Ch. Hircinum*), Saetilla (*Bidens pilosa*); Yuyo colorado (*Amaranthus quitensis*).

CULTIVO	DOSIS	MOMENTO DE APLICACION
<b>Campos naturales de gramíneas</b>	750 a 1350 g/ha	Pulverizar cuando las malezas se encuentren a principios de su desarrollo vegetativo y creciendo vigorosamente.
<b>Papa</b>	300 a 400 g/ha	Pulverizar cuando las malezas tienen de 10 a 15 cm de altura. No pulverizar en floración.
<b>Arroz</b>	600 a 700 g/ha	Pulverizar desde el comienzo del macollaje hasta que se inicie el encañado, preferentemente con poca o sin agua de riego.
<b>Pasturas cultivadas de gramíneas (Verdeos)</b>	450 a 600 g/ha	Solo en praderas anuales de gramíneas forrajeras: Pulverizar desde el comienzo del macollaje hasta que se inicie el encañado. Mezclas de <b>NAVAJO</b> + Picloram (24%): 0,24 – 0,32 kg/ha + 0,08 – 0,12 L/ha. Mezclas de <b>NAVAJO</b> + Dicamba (57%): 0,24 – 0,32 kg/ha + 0,1 – 0,12 L/ha.
<b>Alpiste Avena</b>	300 a 450 g/ha	Pulverizar desde el comienzo del macollaje hasta que se inicie el encañado. En caso de uso forrajero el tiempo de carencia será de 7 días. Mezclas de <b>NAVAJO</b> + Picloram (24%): 0,24 – 0,32 kg/ha + 0,08 – 0,12 L/ha. Mezclas de <b>NAVAJO</b> + Dicamba (57%): 0,24 – 0,32 kg/ha + 0,1 – 0,12 L/ha.
<b>Cebada, Centeno, Mijo, Trigo</b>	450 a 600 g/ha	
<b>Maíz</b>	300 a 600 g/ha	Para plantas de 10 – 12 cm aplicar en cobertura total. Para plantas más desarrolladas utilizar pulverizadora con barra provista de prolongadores para pulverizar la maleza por debajo de las hojas del cultivo. No pulverizar durante la época de floración.
<b>Sorgo</b>		Para el caso de uso forrajero el tiempo de carencia es de 7 días. Mezclas de <b>NAVAJO</b> + Picloram (24%): 0,16 – 0,24 kg/ha + 0,08 – 0,12 L/ha. Mezclas de <b>NAVAJO</b> + Dicamba (57%): 0,16 – 0,24 kg/ha + 0,15 – 0,2 L/ha.
<b>Caña de azúcar</b>	750 a 1350 g/ha	Preemergencia: la dosis a utilizar será de 0,90 – 1,95 kg/ha y se realizará después de la siembra de la caña planta, 25 – 45 gr por surco de 100 m. Postemergencia: : la dosis a utilizar será de 0,90 – 1,25 kg/ha; pulverizar cuando las plantas superen los 20 cm de altura.
<b>Tratamiento de precosecha (Cereales de grano fino, maíz, sorgo, arroz y lino)</b>	900 a 1350 g/ha	Para facilitar la cosecha mecánica, aplicar en grano pastoso, con malezas en estado vegetativo temprano.
<b>Áreas sin cultivo</b>	1300 a 2200 g/ha	Aplicar con malezas pequeñas, en activo crecimiento. Si hiciera falta un segundo tratamiento, aplicar sobre los rebrotes en pleno crecimiento (antes de floración).

**RESTRICCIONES DE USO:**

**Periodo de carencia:** Debe dejar transcurrir desde el momento de la aplicación hasta la cosecha de: papa, trigo, cebada, centeno, avena, alpiste, maíz, sorgo, mijo, arroz: 20 días. Caña de azúcar: 7 días.

Antes del pastoreo o cosecha de forraje de: trigo, cebada, centeno, avena, sorgo, maíz, mijo, alpiste, campos naturales y praderas cultivadas de gramíneas, lino (paja): 7 días.

Áreas no cultivadas: Exento.

En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

**Tiempo de reingreso al área tratada:** No reingresar al área tratada hasta 12 horas después de la aplicación o hasta verificar que el producto se haya secado de la superficie de las hojas.

El presente producto debe ser comercializado y aplicado dando cumplimiento a la/s normativa/s provinciales y municipales correspondientes.

**PREVENCION Y MANEJO DE RESISTENCIA:**

**NAVAJO** es un herbicida que pertenece al grupo de sitio de acción **O** y familia química de los **Ácidos Fenoxi-Carboxílicos**.

Para prevenir la selección de plantas naturalmente resistentes a un herbicida, deben respetarse las recomendaciones de uso (dosis y momento de aplicación) detalladas en el marbete. Debe evitarse el uso de un único grupo de herbicidas en la estrategia de manejo de malezas en el lote, mediante la combinación con otros herbicidas de diferente número de grupo en mezcla de tanque o aplicaciones secuenciales.

**COMPATIBILIDAD:**

Es compatible en mezclas de tanque con picloram y dicamba. Antes de utilizar en mezcla con otros productos se debe realizar una prueba a pequeña escala, para evaluar la compatibilidad física y biológica de los componentes y la posible fitotoxicidad para los cultivos. Los productos compatibles a ser utilizados junto con **NAVAJO** deben ser autorizados para ese uso particular.

**FITOTOXICIDAD:**

Las aplicaciones aéreas o terrestres no deben realizarse cuando exista riesgo de que la aspersión sea llevada por el viento (deriva) sobre plantas o cultivos susceptibles, tales como algodón, forestales, hortalizas, ornamentales, papa y soja; o sobre tierras preparadas y listas para ser sembradas con estos cultivos.

**AVISO DE CONSULTA TECNICA:** CONSULTE CON UN INGENIERO AGRONOMO.